



12ª Asamblea Plenaria  
*Legislando para la Prosperidad con Equidad*

4 y 5 de septiembre | Ciudad de Panamá, Panamá

**DECLARACIÓN**

Nosotros, parlamentarias y parlamentarios de las Américas y el Caribe, congregados en la Ciudad de Panamá en la 12ª Asamblea Plenaria con la finalidad de fortalecer nuestros parlamentos y avanzar, de manera cooperativa y regional, el diálogo y la acción legislativa en el marco de ParlAmericas, como el único foro conformado por los parlamentos nacionales de los 35 estados del hemisferio; nos reunimos para retomar desde una perspectiva legislativa el tema que convocó a los jefes de estado y de gobierno de nuestros países en la VII Cumbre de las Américas, “Prosperidad con equidad: el desafío de la cooperación en las Américas”, que aconteció en Panamá en abril del presente año; y:

*Considerando* que los intercambios parlamentarios promueven cursos de acción innovadores que fortalezcan nuestras funciones de legislación, fiscalización, deliberación y representación;

*Considerando* el rol fundamental del poder legislativo para la democracia, y para la resolución de los diversos desafíos que enfrentan los países de las Américas y el Caribe, en colaboración con otros poderes legítimos del Estado;

*Considerando* que las problemáticas identificadas en los Mandatos para la Acción de la VII Cumbre de las Américas: Educación, Salud, Energía, Medio Ambiente, Migración, Seguridad, Participación Ciudadana y Gobernabilidad Democrática; son prioridades comunes para la región;

*Considerando* que leyes y políticas que promuevan la equidad relativa a estas problemáticas son de alta importancia para los pueblos de las Américas y el Caribe;

*Considerando* que al intercambiar nuestras experiencias nacionales en relación a cada una de ellas, estamos realizando, con espíritu de solidaridad, la tarea primordial de las alianzas hemisféricas para el desarrollo;

*Considerando* que esta 12ª Asamblea Plenaria constituye un momento clave para ParlAmericas, dado que las delegaciones presentes participaron en una consulta estratégica para reforzar el involucramiento de nuestros parlamentos en la red de ParlAmericas;

*Considerando* como ejes transversales y permanentes de nuestro trabajo la equidad de género y la transparencia de la función pública.

A este fin:

1. Nos comprometemos a llevar a nuestras legislaturas las conclusiones de nuestros debates interparlamentarios sobre las problemáticas identificadas en los Mandatos de Acción de la VII Cumbre de las Américas.
2. Reafirmamos que la igualdad de género debe ser fomentada y respetada y que las políticas sobre los puntos antes mencionados deben tener en cuenta su impacto sobre las mujeres.

3. Apoyamos las líneas de trabajo vinculadas con Parlamentos Sensibles al Género de la Unión Interparlamentaria, que busca parlamentos cuyas estructuras, operaciones, métodos y tareas respondan a las necesidades y a los intereses tanto de los hombres como de las mujeres.
4. Continuamos el fortalecimiento de nuestro trabajo con la Oficina Regional de las Américas y el Caribe de ONU Mujeres, en sintonía con el Memorando de Entendimiento.
5. Reafirmamos la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en todo el trabajo legislativo que emprendamos, habiendo celebrado en esta Asamblea Plenaria la incorporación formal a ParlAmericas de la Red Parlamentaria Interamericana Pro Transparencia, Acceso a la Información Pública y Probidad establecida en enero del 2012 en el marco de la Declaración de Santiago.
6. Acordamos que los procesos estratégicos de consulta son mecanismos necesarios dentro de las discusiones y planes de acción que se lleven a cabo dentro de ParlAmericas, por lo que instamos a fortalecer los procesos de trabajo conjunto de nuestras legislaturas y parlamentos.

*Ciudad de Panamá, 5 de septiembre de 2015*